Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

11461 ***Resolución de la teniente de alcalde delegada de Policía Local, Protección Civil, Juventud, Participación Ciudadana, Ciudadanos Extranjeros y Eventos por la que se ordena la publicación en el BOIB de la relación de las concesiones de las Cruces al Mérito Policial del Ayuntamiento de Calvià con motivo de la Diada de la Policía Local de Calvià 2026***

El artículo 13.4 del Reglamento municipal regulador de los premios y condecoraciones de la Policía Local de Calvià (BOIB núm. 156, de 11 de noviembre de 2021), dispone que la concesión de la medalla y las cruces, en cualquiera de sus modalidades, se debe publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Por este motivo, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

ÚNICO. Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de las concesiones de las Cruces al Mérito Policial del Ayuntamiento de Calvià, con motivo de la Diada de la Policía Local de Calvià 2026, otorgadas por acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Calvià adoptados en las sesiones celebradas los días 24 de septiembre de 2026 y 29 de octubre de 2026:

1. Acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Calvià, en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2026:

- Concesión de la Cruz al mérito policial con Distintivo Blanco del Ayuntamiento de Calvià, a los funcionarios de la Policía Local de Calvià:

- D. FRANCISCO MACÍAS UBIÑA
- D. JUAN PLASENCIA VENYS

- Concesión de la Cruz al mérito policial con Distintivo Verde del Ayuntamiento de Calvià, a los miembros del Cuerpo de la Policía Local de Calvià que se detallan a continuación:

- A los inspectores D. ANTONIO FIGUEROLA RIVADENEIRA y D. MANUEL PEDRAZA ALFARO
- A los oficiales D. DAVID DÍAZ PEGALAJAR y D. DAVID RAMOS VENTURA
- A los agentes D. SERGIO FENOY CLADERA, D. JAIME PÉREZ PÉREZ, D. SERGIO BESALDUCH DÍAZ, D. JAVIER PIZÁ LUCENA y D. DAVID PICAZO ALCÁZAR

Asimismo, se concedió dicha Cruz a las siguientes personas ajenas al Cuerpo de la Policía Local de Calvià:

- D. RAFAEL COVAS FEMENÍA
- D. PEDRO BERMÚDEZ VILA, Capitán
- D. MANUEL MARTÍNEZ PALOMO, Capitán

2. Acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Calvià, en sesión celebrada el 29 de octubre de 2026:

- Concesión de la Cruz al mérito policial con Distintivo Azul del Ayuntamiento de Calvià, a las siguientes personas:

- Al oficial de la Policía Local de Calvià D. JUAN PLASENCIA VENYS (DPI M031)
- Al agente de la Policía Local de Calvià D. JUAN CÁNOVAS ROMERO (DPI P113)
- A la persona ajena al Cuerpo de la Policía Local: D. ÓSCAR JAVIER VIRTUDES FERNÁNDEZ, Agente de la Guardia Civil (TIP L14979G)

- Concesión de la Cruz al mérito policial con Distintivo Verde del Ayuntamiento de Calvià, a los miembros del Cuerpo de la Policía Local de Calvià que se detallan a continuación:

- Al subinspector D. MANOLO SANMARTÍN SUAU (DPI M012)
- A los oficiales D. JOSÉ LUIS MULET FRAILE (DPI M058) y D. JORGE NADAL CERVANTES (DPI M009)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232802

- A los agentes D. PAU BURGUERA PASCUAL (DPI P271), D. JACINTO PORCEL SÁNCHEZ (DPI P128) y D. DAVID GUIRAO ÁLVAREZ (DPI P242)

Calvià, a la fecha de la firma electrónica *(5 de novembre de 2026)*

La teniente de alcalde delegada de Policía Local, Protección Civil, Juventud, Participación Ciudadana, Ciudadanos Extranjeros y Eventos
(por decreto de delegación de 21 de noviembre de 2023)
Esperanza Català Ribó

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232802